

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

CENTROS (GRADO Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS HABILITANTES)

Nombre de la Titulación	2502092 - Grado en Medicina
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Responsable de la Titulación	Francisco José Germain Martínez
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	24/07/2025

Curso 2023-24



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC) .....	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN .....	15

## PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo de los títulos del Centro (Grados, Dobles Grados y MU habilitantes), apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar fortalezas y debilidades para que el título establezca su Plan de Mejoras.

En este informe se analizará el desarrollo de la titulación atendiendo a 5 criterios, sus fortalezas y sus debilidades. Asimismo, se acompañará de un Plan de Mejoras (archivo de excel), que estará a disposición de los responsables del título durante todo el año y en el que se indicarán los objetivos a lograr y se incorporarán las acciones necesarias para conseguirlos. Cada criterio consta de 4 bloques:

- La relación de evidencias que es preciso analizar antes de contestar.
- Las cuestiones tienen respuesta binaria "Sí/No", excepto en el criterio 5, donde son A "Resultado excelente", B "Buen resultado", C "Resultado mejorable" y D "Resultado desfavorable".
- La valoración global del criterio donde A "Se cumple con excelencia"; B "Se cumple" C "Existen aspectos que se pueden mejorar" y D "No se cumple y se debe mejorar".
- La justificación de la valoración global del criterio argumentando de forma concisa, en cada caso, el porqué de esa valoración, e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en los procesos de evaluación externa, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

## CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con el previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL\_AM: Admisión y matrícula
- TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL\_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL\_PE: Prácticas Externas
- ES\_DO: Encuesta Docente
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PE y ES\_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES\_EGR1 y ES\_EGR2: Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	SÍ	NO
1.1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Si la titulación contempla Prácticas Académicas Externas curriculares:

- |  |                                     |                          |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.8. Las prácticas académicas externas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias y se realizan conforme a la memoria de verificación | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--|-------------------------------------|--------------------------|

### Si el título se imparte en varios centros o es interuniversitario:

- |   |                                     |                          |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.9. La coordinación entre los distintos centros está establecida formalmente y hay evidencias (Comisión, Actas, ...) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|---|-------------------------------------|--------------------------|

### Si existen complementos formativos:

- |  |                                     |                          |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.10. Los complementos formativos son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--|-------------------------------------|--------------------------|

- |  |                                     |                          |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--|-------------------------------------|--------------------------|

**Si se trata de una doble titulación:**

- |  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples              | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo del estudiante  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.16. El plan de reconocimientos establecido garantiza la adquisición de las competencias de ambos títulos   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El número de estudiantes de nuevo acceso al Grado de Medicina en el curso 2023/24 ha aumentado con respecto a cursos anteriores debido al plan del Ministerio de Sanidad para cubrir el déficit de profesionales sanitarios (137). En años anteriores entre 120 y 130. La demanda de acceso es la más elevada de la Universidad superando la oferta, con un porcentaje muy alto de estudiantes que la elijen como primera opción.

La Nota Media de Acceso EVAU en el pasado curso, 2024/25 fue de 13,102. En los cursos anteriores fueron: en 2023/24 de 13,115, en 2022/23 de 12,916, en 2021/22 de 13,357 y en 2020/21 de 13,288.

El plan de estudios se ha desarrollado conforme a lo planificado en la memoria verificada (6 cursos de 60 ECTS). Los contenidos (excepto los créditos transversales), se han agrupado en CINCO Módulos. Las guías docentes se han revisado por los Dptos. implicados y la Comisión de Docencia y Calidad del Grado (CODOCA) de acuerdo con la Memoria de Verificación (MV) y están disponibles en la web, en la cual contiene toda la información de cada asignatura.

La satisfacción de los agentes implicados se ha desarrollado tal como indican los ítems de las encuestas. Los reconocimientos realizados responden a criterios establecidos con la normativa de la UAH y se aplican teniendo en cuenta la adecuación de los reconocimientos efectuados en relación con las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas. La Comisión de Docencia y Calidad del GM (CODOCA) es el órgano responsable de la Coordinación Docente que se basa en la coordinación por cursos atendiendo al Manual de Coordinación aprobado el 14/09/2016 y actualizado a 8/09/2022.

Es de destacar las siguientes acciones de coordinación (documentos y actas publicadas en la web de la facultad):

- Coordinación con Vicedecanos: se mantienen reuniones periódicas (aproximadamente cada dos semanas) para evaluar y realizar un seguimiento del desarrollo del GM
- Coordinación con Vicedecanos adjuntos de Hospital, Equipo Decanal y representantes de estudiantes: se mantienen reuniones periódicas para evaluar y realizar un seguimiento de las prácticas clínicas, desde 3º hasta 6º.
- Coordinación Rotatorio Clínico 6º (PT Clínicas): reuniones del equipo Decanal y Delegados de Estudiantes de 6º curso de cada uno de los hospitales y del Coordinador de 6º
- Coordinación del Programa Mentor para alumnos de 1º y Programa Mentor en el entorno sanitario para los alumnos de 3º, así como el programa de Movilidad e Intercambio entre el equipo decanal y coordinadores.
- Cabe destacar la implicación de los estudiantes a través de sus delegados en las actividades del grado y en particular en la coordinación, manteniendo un contacto permanente con el Equipo Decanal. En concreto, la colaboración en el fomento de las encuestas y en la recogida de datos para la obtención del sello WFME.

### Valoración global criterio 1

**B (Se cumple el criterio)**

## CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

**Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.**

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES\_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	SÍ	NO
2.1. La información pública sobre la titulación es suficiente y es accesible	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2. La información sobre la titulación está actualizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3. La información sobre la titulación es coherente con lo verificado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4. Están publicadas todas las guías docentes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5. La página web ofrece información específica y detallada sobre la planificación de la enseñanza (calendarios, horarios, PAE, ...)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si el título es un Máster Universitario:</b>		
2.6. Los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si el título cuenta con una página web propia, además de la institucional de la UAH:</b>		
2.7. La página web institucional y la propia del título están ambas actualizadas, contienen la misma información y en caso necesario enlazan la una a la otra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

La página web de la Universidad (<https://www.uah.es/es/>) se ha actualizado a principios del presente curso. En ella se encuentra información general para toda la comunidad universitaria relacionada con aspectos como “Conoce la UAH”, “Estudios”, “Admisión y Ayudas”, “Investigación”, “Internacional” y “Vive la UAH”. La información sobre la titulación se encuentra publicada en la página web de la FMCCS:

<http://www.uah.es/es/conoce-la-uah/campus-centros-y-departamentos/facultades-y-escuelas/Facultad-de-Medicina-y-Ciencias-de-la-Salud/>.

La página web de la FMCCS, (<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/>) tiene una estructura similar para aquellas secciones comunes a todos los estudios como Presentación de la Facultad, Comisiones, Normativas, Espacios, Servicios, Sistemas de Acceso, entre otras, y enlaces a cada una de las Titulaciones de Grado donde se accede a la información más específica de los estudios.

En la página web de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud se ofrece información específica dividida en 5 bloques generales:

1. Facultad: Presentación, Localización, Organización, Galería multimedia, Normativas/Convenios, Servicios, Reclamaciones y sugerencias, Enlaces de interés.
2. Estudios: Grados, Másteres universitarios, Doctorados y Formación permanente.
3. Estudiantes: Asignaturas, Nuevos alumnos, Horarios, Fechas de exámenes, Evaluación final, Tutorías, Cambios de grupo/permutas, Prácticas Externas, Trabajo Fin de Grado, Programas Internacionales y de Intercambio, Delegación de estudiantes, Trámites académicos.
4. Investigación: Grupos de investigación, Centros de apoyo, Hospitales, Cátedras, Centro de apoyo a la docencia en Ciencias de la Salud.
5. Calidad: Política y objetivos, Manual de SGC, Procesos e instrucciones, Comisión de calidad y docencia, Resultados del título y de satisfacción, Documentación de los procesos de calidad, Portal de calidad de la UAH.

Dentro de la web de la Facultad, hay un apartado específico para el Grado en Medicina

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Medicina/>, donde figura en un apartado los objetivos y competencias del Título, la estructura y créditos, el perfil de ingreso y las salidas profesionales, calendario de implantación, personal académico adscrito al título, folleto informativo, En otro apartado, la planificación de la enseñanza: asignaturas con sus Guías Docentes, horarios, calendario de exámenes, plan de estudios, reconocimiento de créditos, cursos de adaptación. Así como, información de prácticas externas, trabajo de fin de grado, programas internacionales y de intercambio, movilidad nacional, matrícula, instalaciones, servicios y planos. Garantía de calidad, quejas y sugerencias y otros enlaces de interés, para que en definitiva se facilite el acceso a la información clara y precisa.

## Valoración global criterio 2

**B (Se cumple el criterio)**

### CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI\_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL\_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	SÍ	NO
3.1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4. Se realiza anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, ...) teniendo en cuenta el análisis realizado en el seguimiento interno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si el título es interuniversitario o interdepartamental:</b>		
3.7. Se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El Sistema interno de garantía de Calidad (SGC) se desarrolla de acuerdo con el plan establecido por la UAH. El Reglamento de Régimen Interno de la Facultad contempla en su estructura una Comisión de docencia y calidad de la Facultad que es la encargada de desarrollar el SGC, actualizar la política de calidad, elaborar las instrucciones de trabajo y analizar las quejas y sugerencias, entre otras. Una Comisión de Docencia y Calidad del Grado de Medicina es responsable de la Coordinación Docente, la cual se basa en el Manual de Coordinación docente aprobado y revisado en la Junta de Facultad el 8/09/2022. Todos los documentos relativos al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAH: Política y Objetivos de calidad UAH, Manual de Calidad UAH, Procesos del SIGC UAH, Comisiones del SIGC UAH, se pueden consultar en: <https://gestioncalidad.uah.es/es/sistema-de-garantia-de-calidad/sistema-garantia-de-calidad-uah/#politica-y-objetivos-de-calidad-uah>

La Comisión de docencia y calidad de la Facultad se reúne, al menos, dos veces cada curso, sus acciones más relevantes son:

- Transparencia: publicación en la página web de la Facultad de las actividades de las Comisiones, como ECOE.
- Reuniones de coordinación entre los centros: Facultad de Medicina de la UAH y Centro Universitario de la Defensa.
- Durante los cursos 2015/16 y 2016/17, se realizó una evaluación del sistema de coordinación por cursos que nos ha permitido conocer las fortalezas y deficiencias del sistema, así como elaborar propuestas de seguimiento. Esta evaluación se decidió realizarla periódicamente, así en el curso 2021/22 se implementaron procedimientos de seguimiento con cuestionarios de opinión validados entre los agentes implicados: Delegación de Estudiantes, Profesores Coordinadores de Curso, PTGAS y coordinador de la titulación. Estas encuestas se analizan posteriormente.

Durante el curso 2022/2023 se hicieron reuniones informativas con la Delegación de estudiantes, profesorado, PTGAS y coordinadores de curso, y se repartieron las tareas entre los miembros de la Comisión de Docencia y Calidad del Grado, Decano de la Facultad, Vicedecano del Grado en Medicina, Secretaria Académica, coordinadora de calidad, Vicedecanos de los distintos hospitales, coordinadores de curso, PTGAS y la Delegación de estudiantes. Durante el curso 2023/2024, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) certificó que la Universidad de Alcalá era reconocida con el Sello Internacional de Calidad WFME por su grado en Medicina, con validez desde el 17 de junio de 2024 a 16 de junio de 2032.

La Facultad dispone de una IT-07 Gestión de consultas, quejas, sugerencias y felicitaciones emitidas al Decano/a, donde todos los colectivos puedan aportar sus opiniones, y obtener respuesta. En la página web de la Facultad hay un enlace al reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH y anualmente la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad

### Valoración global criterio 3

**B (Se cumple el criterio)**

#### CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de doctorandos/as y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL\_PDI: Estructura de PDI
- TBL\_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PAS, ES\_EGRE1 y 2 y ES\_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	SÍ	NO
4.1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021. (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3. El profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si se trata de una titulación semipresencial o a distancia:</b>		
4.8. El PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.9. Se dispone de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

El PDI es adecuado en formación, experiencia y calidad docente. El número de profesores ha aumentado, 427 en el curso 2023-2024. El número de catedráticos es de 22, el de titulares 28, contratados doctor 5, ayudantes doctor 14, asociados 16 y asociados en CC de las Salud 326. Hay un ligero aumento respecto de cursos previos, con cambios en la distribución y una tendencia al aumento de catedráticos de universidad y titulares frente a contratados o laborales. El programa DOCENTIA en el curso 2023/2024 ofreció 32 favorables, 30 muy favorables, 4 excelentes, 3 no evaluables y 3 desfavorables. Hay una participación creciente del PDI de Medicina en cursos de formación (53 en 48 cursos). Entre ellos destaca uno de formación y perfeccionamiento en inglés (British Council).

Un alto número de alumnos han sido tutorizados en Medicina, 117.

La satisfacción del estudiantado con el grado es de 6,42 sobre 10, la del profesorado de 7,81 y la del PTGAS del 7,91. La de los egresados con el grado fue de 7,35 y con la UAH de 7,44. Se enviaron 132 cuestionarios y se recibieron 760, lo que supone un alto interés en contestar por parte de los egresados. El 65,22% fueron mujeres. El 59% se encontraba entre 26-30 años, el 15,13% entre los 23-25 años y el 13,82 entre 31-35 años.

Movilidad de estudiantes: 4 en España, 24 en la Unión Europea, 1 a Canadá y 5 a América del Sur. Programa Erasmus, de los 22 estudiantes que siguieron dicho programa contestó un 50% al cuestionario con un grado de satisfacción de 9/10.

Se ha mantenido de forma estable la ratio estudiante/profesor (en cursos anteriores era de 1,81, con 751 alumnos matriculados y 416 profesores estudiantes/profesor).

El Decanato mantiene un seguimiento de las necesidades en personal docente para conocer las necesidades y deficiencias.

La cualificación investigadora y docente de los profesores se mantiene a un nivel alto. Los sexenios alrededor de los 200, los quinquenios han aumentado discretamente: 2018-19 (194), 2019-2020 (237), 2020-2021 (219) y 2021-2022 (232). Ha aumentado el porcentaje de Doctores (90,53%), especialmente entre los Profesores Asociados en Ciencias de la Salud (de un 67% en 2021-2022). El personal de apoyo (PTGAS) es adecuado, a pesar de existir algunas carencias de personal administrativo. Su cualificación profesional es excelente, y reciben formación periódica para actualizar sus competencias profesionales. Respecto a los recursos materiales destinados a la docencia son adecuados. En el último curso se han ampliado los espacios de laboratorios para prácticas en Fisiología y Bioquímica.

La Facultad cuenta con un excelente programa de movilidad, con nivel elevado de satisfacción (9,7/10).

Se cuenta con un programa de Tutorías Personalizadas, Programa Mentor para alumnos de 1º curso, Programa Mentor en entorno Sanitario para estudiantes de 3º. Muy valorado por los estudiantes (y recibió un premio de Educación Médica).

## Valoración global criterio 4

**B (Se cumple el criterio)**

### CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI\_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL\_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL\_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL\_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PAS, ES\_EGR1 y ES\_EGR2, ES\_PE, ES\_TP, ES\_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES\_ILE1 y ES\_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	A Resultado excelente	B Buen resultado	C Resultado mejorable	D Resultado desfavorable
5.1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.8. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.9. Se desarrollan acciones a nivel de titulación para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

*Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.*

El porcentaje de aprobados en primera matrícula: 73,2 - 100%. La tasa de rendimiento ha pasado del 85,8% (2022-23) al 87,6% (2023-24); la de éxito del 91,4% (2022-23) al 92,5% (2023-24); la de evaluación del 93,9% (2022-23) al 94,7% (2023-24), pero la de eficiencia del 93,5 (2022-23) al 90,9% (2023-24). Todo ello, en conjunto, muestra una imagen de estabilidad a lo largo del tiempo. Estas tasas se encuentran entre las más altas de la Universidad de Alcalá. La Duración Media de los estudios es de 6,3 años, lo cual es también similar a otros cursos.

La tasa de graduación para alumnos de ingreso en el curso 2017/18 fue del 82,76 % (superior a la MV, 70%), mientras que la tasa de abandono global fue del 8,21. Se puede afirmar que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a dichos resultados de aprendizaje. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son excelentes (puntuaciones muy elevadas en la prueba MIR).

La satisfacción de los estudiantes con la titulación (6,5) se mantiene en los mismos niveles (6,53 en el 2022/2023), ligeramente por debajo de los niveles del centro (6,83) y de la UAH (6,80). Sin embargo, este cuestionario sólo ha sido cumplimentado por el 7,5 % de los estudiantes, por lo que no resulta representativo. La tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción del estudiantado sigue siendo baja. Por ello, se han implementado medidas para concienciar de la necesidad de rellenar los cuestionarios. En el caso del estudiantado, se han implementado programas donde son los propios estudiantes designados por sus delegados los que pasan por las clases para pedir que se rellenen las encuestas docentes.

La encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación muestra un valor medio de 8,01, algo inferior a la del centro (8,04). En cualquier caso, es superior a la de cursos anteriores: 7,76 (2021/22). Este cuestionario tiene un índice de respuesta mayor que el del estudiantado 21%. La valoración del PTGAS en el curso 2023/2024 (7,91) confirmaba la tendencia al alza: 6,98 (2020/21).

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios es del 8,6 y con la Universidad del 7,9 (la tasa de respuesta sólo fue del 20,62%). El 75% eran mujeres, de 26-30 años (80%). El nivel de satisfacción con las actividades complementarias es de 7,6. El índice de satisfacción con los deportes en la Universidad, es de 7,67; con la formación de postgrado de 7,75; con los idiomas de 5,6; con la oficina Alumni del 6,75; con la empleabilidad de 7,8; con la unidad de diversidad de 6,83; con el gabinete psicopedagógico 7,25; con los recursos de la biblioteca de 8,2; con los conocimientos adquiridos del 8,9. Respecto a las competencias desarrolladas es del 8,7. Con los recursos es del 8. El programa de prácticas externas tuvo un índice de satisfacción global de 9,33. La tasa de respuesta a los cuestionarios es muy baja por lo que no se pueden ofrecer resultados fiables al respecto.

**Valoración global criterio 5**

**B (Se cumple el criterio)**

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

- Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas.
- En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.
- La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras.
- Las valoraciones D siempre se corresponderán con Debilidades.

### FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

- Excelentes resultados del aprendizaje, evaluado en forma de tasas de éxito, evaluación y eficiencia obtenidos por los estudiantes de la titulación
- Calidad Docente e Investigadora del Profesorado
- Calidad de las Prácticas: Laboratorio, Clínicas, del Rotatorio 6º curso y del TFGM (TI y ECOE)
- Implicación de los Estudiantes en el buen desarrollo de la Titulación, a través de sus representantes
- Coordinación de las prácticas clínicas muy satisfactoria entre los diferentes centros asistenciales.
- Buenos resultados de inserción laboral (en relación a la obtención de plaza como Médico Interno Residente y a las Encuestas Institucionales de Inserción Laboral).
- Excelente programa de movilidad con nivel elevado de satisfacción.
- El Grado de Medicina cuenta con un programa de Tutorías Personalizadas, Programas Mentor para alumnos de 1º curso y Programa Mentor en entorno Sanitario para estudiantes de 3º muy valorado por los estudiantes (y recibió un premio de Educación Médica)
- Obtención del Sello internacional WFME (World Federation of Medical Education).

**DEBILIDADES** (máx. 3.000 caracteres)

- Escasa participación en las encuestas de opinión institucionales por parte de todos los colectivos. Es de reseñar que, en el otro centro de enseñanza de Medicina, el CUD, las encuestas se contestan por el 100% de los estudiantes porque lo tienen establecido como norma de obligado cumplimiento.
- Dotación insuficiente de personal administrativo de apoyo en algunas áreas hospitalarias, trabajo que tiene que ser realizado por los profesores.
- Los recursos materiales destinados a la docencia, en general son adecuados, aunque existen carencias en algunos departamentos sobre todo en lo referente a material para laboratorios y dispositivos de simulación clínica.

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

CENTROS (GRADO Y MÁSTERES UNIVERSITARIOS HABILITANTES)

Nombre de la Titulación	2502092 - Grado en Medicina (CUD)
Centro	Centro Universitario de la Defensa (CUD)
Responsable de la Titulación	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	24/07/2025

Curso 2023-24



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC) .....	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN .....	15

## PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo de los títulos del Centro (Grados, Dobles Grados y MU habilitantes), apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar fortalezas y debilidades para que el título establezca su Plan de Mejoras.

En este informe se analizará el desarrollo de la titulación atendiendo a 5 criterios, sus fortalezas y sus debilidades. Asimismo, se acompañará de un Plan de Mejoras (archivo de excel), que estará a disposición de los responsables del título durante todo el año y en el que se indicarán los objetivos a lograr y se incorporarán las acciones necesarias para conseguirlos. Cada criterio consta de 4 bloques:

- La relación de evidencias que es preciso analizar antes de contestar.
- Las cuestiones tienen respuesta binaria "Sí/No", excepto en el criterio 5, donde son A "Resultado excelente", B "Buen resultado", C "Resultado mejorable" y D "Resultado desfavorable".
- La valoración global del criterio donde A "Se cumple con excelencia"; B "Se cumple" C "Existen aspectos que se pueden mejorar" y D "No se cumple y se debe mejorar".
- La justificación de la valoración global del criterio argumentando de forma concisa, en cada caso, el porqué de esa valoración, e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en los procesos de evaluación externa, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

## CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con el previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL\_AM: Admisión y matrícula
- TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL\_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL\_PE: Prácticas Externas
- ES\_DO: Encuesta Docente
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PE y ES\_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES\_EGR1 y ES\_EGR2: Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	SÍ	NO
1.1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### Si la titulación contempla Prácticas Académicas Externas curriculares:

- |  |                                     |                          |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.8. Las prácticas académicas externas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias y se realizan conforme a la memoria de verificación | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--|-------------------------------------|--------------------------|

### Si el título se imparte en varios centros o es interuniversitario:

- |   |                                     |                          |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.9. La coordinación entre los distintos centros está establecida formalmente y hay evidencias (Comisión, Actas, ...) | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|---|-------------------------------------|--------------------------|

### Si existen complementos formativos:

- |  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.10. Los complementos formativos son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--|--------------------------|--------------------------|

- |  |                                     |                          |
|--|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|--|-------------------------------------|--------------------------|

**Si se trata de una doble titulación:**

- |  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1.12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples              | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo del estudiante  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.16. El plan de reconocimientos establecido garantiza la adquisición de las competencias de ambos títulos   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**COMENTARIOS** (máx. 3.000 caracteres)

Analizado las evidencias se valora que se cumple con los criterios establecidos.

En el curso 2012-2013 dio comienzo el Plan de Estudios G216, Grado de Medicina, para alumnos del Centro Universitario de la Defensa de Madrid (CUD de Madrid). Para implantar este Plan de Estudios, fue necesaria la realización de una memoria de modificación (MODIFICA) del Plan de Estudios del Grado de Medicina de la Universidad de Alcalá para dar cabida a dos planes de estudio con la misma estructura, el Plan G215, para alumnos civiles, y el Plan G216 para alumnos militares pertenecientes al CUD de Madrid, los cuales tenían un sistema de ingreso específico basado en la publicación de una convocatoria de empleo público.

En esta Memoria de Modificación se estimó un número de alumnos de 25 por curso para el Plan G216. La adscripción del CUD de Madrid a la UAH está validada por un Convenio de Adscripción entre la UAH y el Ministerio de Defensa (MDEF) para tal fin. En este Convenio se acuerda que el CUD admitirá anualmente el número de alumnos que determine el Real Decreto de provisión de plazas de las Fuerzas Armadas, estimándose una capacidad no superior a 210 alumnos en el total de los 6 cursos.

Por necesidades de las Fuerzas Armadas se aumentó el número de alumnos de nuevo ingreso de 25 a 30 alumnos (25 alumnos de acceso directo y 5 alumnos de promoción interna) respetando el límite máximo de alumnos en el Centro y sin superar el límite del 15% de incremento en los estudios del Grado de Medicina pertenecientes a la UAH ( $120 + 25 = 145$ ; el 15% de límite serían 22 entre ambos Centros, Facultad y CUD). Así se lo hicimos saber al panel de expertos que nos valoró hace 5 años durante el proceso de reacreditación del título que lo aceptó y no hizo ninguna recomendación al respecto.

Por último, el número de alumnos de nuevo ingreso en el CUD de Madrid se regularizó en el convenio con fecha 30 de octubre de 2023 quedando en 260 alumnos entre los 6 cursos, cifra que no se ha sobrepasado en este curso 2023-24

Existe una buena coordinación entre el Centro Universitario, el Centro Docente Militar, el Hospital Central de la Defensa y la propia UAH con el fin de facilitar el desarrollo de la Titulación.

**Valoración global criterio 1**

**B (Se cumple el criterio)**

## CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

**Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.**

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES\_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	SÍ	NO
2.1. La información pública sobre la titulación es suficiente y es accesible	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2. La información sobre la titulación está actualizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3. La información sobre la titulación es coherente con lo verificado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4. Están publicadas todas las guías docentes	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5. La página web ofrece información específica y detallada sobre la planificación de la enseñanza (calendarios, horarios, PAE, ...)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si el título es un Máster Universitario:</b>		
2.6. Los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si el título cuenta con una página web propia, además de la institucional de la UAH:</b>		
2.7. La página web institucional y la propia del título están ambas actualizadas, contienen la misma información y en caso necesario enlazan la una a la otra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**COMENTARIOS** (máx. 3.000 caracteres)

La información respecto al Grado de Medicina se encuentra tanto en la propia página de la UAH como en la página del Centro universitario de la Defensa. Se actualiza regularmente y además de contener información propia del Centro, cuenta con diferentes enlaces desde los que se accede a distintos contenidos de la página web de la UAH

**Valoración global criterio 2**

**B (Se cumple el criterio)**

### CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI\_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL\_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	SÍ	NO
3.1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4. Se realiza anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, ...) teniendo en cuenta el análisis realizado en el seguimiento interno	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3.6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si el título es interuniversitario o interdepartamental:</b>		
3.7. Se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**COMENTARIOS** (máx. 3.000 caracteres)

El seguimiento de la mayoría de los Planes de Mejora se realiza anualmente cuando se establecen los Planes de Mejora del siguiente curso académico.

Existen Planes de Mejora en los que se realizan seguimientos más continuos como pueden ser la realización de obras: ampliación del laboratorio de histología o implementación del laboratorio de fisiología.

Existe algún Plan de Mejora, del cual no se ha hecho un seguimiento continuado y habría que reforzar o mejorar ese seguimiento.

**Valoración global criterio 3**

**C (Existen aspectos que se pueden mejorar)**

#### CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de doctorandos/as y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL\_PDI: Estructura de PDI
- TBL\_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PAS, ES\_EGRE1 y 2 y ES\_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	SÍ	NO
4.1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021. (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3. El profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Si se trata de una titulación semipresencial o a distancia:</b>		
4.8. El PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.9. Se dispone de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**COMENTARIOS** (máx. 3.000 caracteres)

En los últimos años, se han realizado importantes inversiones en modelos anatómicos y de simulación, así como aumentado las instalaciones dedicadas a la realización de prácticas.

Contamos con un Centro de Simulación que dispone de dos aulas de simulación avanzada ambientadas como Role2/triaje y como UCI. A su vez, cuenta con un simulador avanzado Simman 3G y un simulador Megacode de adulto y junior.

Existen 5 aulas de destrezas y habilidades, dos de ellas se pueden convertir en consultas de atención primaria.

En los últimos años se ha realizado una inversión importante en modelos de simulación superando más de 40 modelos distintos.

Recientemente se ha adquirido un simulador Leonardo VR que permite al alumno realizar valoración, diagnóstico y tratamiento médico de pacientes en un servicio de urgencias virtual.

Se ha implementado y creado un simulador de entrenamiento de personal sanitario en aulas de inmersión de realidad virtual (RV) desarrollado por el Departamento de Simulación dentro del programa COINCIDENTE de I+D denominado Programa SIMUR.

También contamos con un aula de anatomía con múltiples modelos anatómicos y una mesa de disección virtual.

Disponemos de un laboratorio multiusos que actualmente se utiliza para prácticas de histología.

Finalmente, el escenario táctico situado en el exterior para asistencia sanitaria en el ámbito de las fuerzas armadas. Incluye vehículos todoterrenos, camiones, helicópteros, vehículos blindados (BMR), trincheras, hospital Role1, etc.

A lo anteriormente descrito se ha añadido en el curso 2023-2024, la creación de un nuevo laboratorio dedicado a las prácticas de Histología.

**Valoración global criterio 4**

**B (Se cumple el criterio)**

### CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI\_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL\_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL\_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL\_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES\_EST, ES\_PDI, ES\_PAS, ES\_EGR1 y ES\_EGR2, ES\_PE, ES\_TP, ES\_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES\_ILE1 y ES\_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	A Resultado excelente	B Buen resultado	C Resultado mejorable	D Resultado desfavorable
5.1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.8. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.9. Se desarrollan acciones a nivel de titulación para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**COMENTARIOS** (máx. 3.000 caracteres)

*Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.*

Fecha Curso	Tasa Evaluación	Tasa Rendimiento	Tasa Éxito
2020/21	99,06%	95,09%	96,00%
2021/22	98,63%	93,42%	94,71%
2022/23	99,94%	97,05%	97,10%
2023/24	99,55%	96,09%	96,52%

Fecha Curso	Tasa Eficiencia	Tasa Graduación	Tasa abandono
2020/21	97,22%	86,96%	0,00%
2021/22	96,75%	86,67%	0,00%
2022/23	96,17%	93,10%	3,33%
2023/24	95,87%	93,33%	3,33%

La totalidad de las tasas se mantienen en valores significativamente buenos por encima del 90%.

La tasa de abandono se mantiene igual en el curso 23/24 como en el anterior y fue de 3,33%.

**MEDIA TOTAL ENCUESTA SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN 2023-2024**

Fecha curso	1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO	4º CURSO	5º CURSO	6º CURSO
2020/21	6,66	6,14	5,12	5,74	4,46	5,11
2021/22	7,38	6,32	6,04	6,37	5,86	5,14
2022/23	7,51	7,49	7,01	5,97	6,29	5,58
2023/24	6,04	7,29	7,14	6,91	6,50	6,69

**MEDIA TOTAL DOCENTE CURSO 2023-2024**

**Valoración global criterio 5**

**B (Se cumple el criterio)**

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

- Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas.
- En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.
- La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras.
- Las valoraciones D siempre se corresponderán con Debilidades.

### FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

- Excelentes resultados del aprendizaje, evaluado en forma de tasas de éxito, evaluación, rendimiento, eficiencia, graduación y abandono, obtenidos por los alumnos.
- Formación integrada que incluye actividad docente enfocada a lograr de forma simultánea buenos médicos y buenos militares, todo ello incluido en un currículo único.
- El número reducido de alumnos -aprox 30 por curso- lo que ofrece una formación más personalizada, aunque próximamente pueda aumentar el número de plazas, no superará los 50.
- Instalaciones y medios para la docencia (aulas y sistemas audiovisuales).
- Disposición de un Centro de Simulación de la Defensa acreditado por la Asociación Norteamericana de Técnicos de Emergencia Sanitaria (con más de 40 modelos anatómicos y de simulación) y un escenario táctico exterior.
- La situación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla Centro Sanitario de Vida y Esperanza en ubicación contigua a la Academia. Esto supone evitar desplazamientos a prácticas hospitalarias.
- Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Además, la solvencia de la UAH en los estudios de Medicina, queda avalada por diferentes rankings y por haber conseguido recientemente el sello de calidad WFME que concede la ANECA.

### DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

- Los traslados en autobuses a la UAH para asistir a las clases teóricas -alumnos de 4º, 5º- y prácticas de 3º, entre ida y vuelta, supone bastante tiempo de transporte con la consiguiente merma en el tiempo disponible para el alumno, pero es inevitable tal circunstancia por ahora, ya que viene determinado por convenio.
- La lejanía del Centro con la UAH supone que el personal docente del grado que pertenece a la UAH deban trasladarse al CUD-ACD para impartir las clases, lo que en ocasiones provoca sobrecarga del profesorado.
- Coordinación de horarios de las asignaturas del grado de medicina y de las propias de la Sanidad Militar. Nuestros alumnos tienen que cursar, los 360 ECTS del grado en medicina, y 93 ECTS de asignaturas propias de la Sanidad Militar, esto supone un elevado número de días de rotación por las tres Academias Generales (Ejército de Tierra, Ejército del Aire y Armada). A todo lo anterior hay que sumar, instrucción, maniobras, embarques, prácticas sanitarias en distintas Unidades, cursos específicos (medicina hiperbárica, soporte vital avanzado, etc.). Todo ello implica una sobrecarga docente añadida a las asignaturas de grado.
- El retraso en la incorporación de los alumnos de 1º, 2º y 3º curso supone un gran esfuerzo en la coordinación de horarios para recuperar las horas de clase perdidas.
- Existe algún Plan de Mejora, del cual no se ha hecho un seguimiento continuado.